



ESTACIÓN DE SERVICIO ANDINA LA HORMIGA

NIT. 5.297.659-6

LA ESTACION DE SERVICIO ANDINA LA HORMIGA NO APLICA PARA:

Consortios, Uniones Temporales, Promesas de Sociedad Futura u otra forma asociativa permitida por la Ley Colombiana: Si se trata de Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra forma asociativa permitida por la Ley Colombiana, los proponentes deberán anexar documento de constitución del mismo: Donde indicaran si su participación es a título de Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o forma asociativa, y señalarán los términos, condiciones y porcentajes de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Atentamente,

E.L.S. ANDINA LA HORMIGA
Nit 5.297 659-6
Matricula Mercantil 1071-1
La Hormiga Putumayo
Marco Tulio Ortega
MARCO TULIO ORTEGA
CC. 5.297.659 de Mocoa
Propietario .

